

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015**

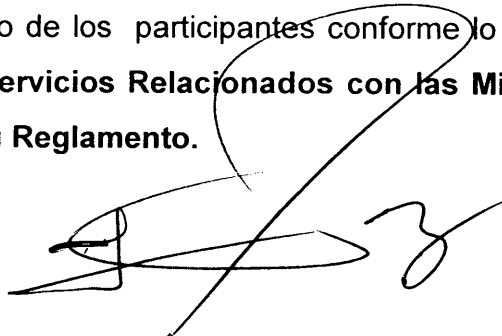
**ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

MODALIDAD: CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL
LICITACION No.: SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015

OBRA: OT689.-REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALOJAMIENTO DE PERSONAL DEL PUESTO MILITAR DE SEGURIDAD "TONALA" (1RA. ETAPA), KM. 44 CARRETERA FEDERAL No. 180 EJ. LA CEIBA, MPIO. DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (ECONOMÍAS RAMO 33 2014).

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las **09:00** horas del día **14 DE MAYO DE 2015**, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día **07 DE MAYO 2015**, para conocer el fallo que emite la **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, a través de la Dirección de Seguimiento de Obra, es designado el **C. ING. BENJAMÍN MÉNDEZ TORRANO, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA**, en representación del **C. ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P. se reunieron en la sala de juntas sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109, Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 41 Fracción VIII y IX de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Art. 37 y 38 de su Reglamento.

Acto seguido se dió lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente: Despues de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículos 34 y 35 de su Reglamento.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015**

LAS PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN CUALITATIVA SON LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	MOTIVO / FUNDAMENTO
GRUPO CAMELO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/263/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
MIREYA PEREZ LOPEZ.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/265/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/266/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CONSTRUCCIONES Y EMULSIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/268/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
GRUPO DORLAN, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/269/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/270/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

Al finalizar este evento se entregarán los oficios correspondientes a las empresas desechadas, en el cual están los incumplimientos que motivaron a su desechamiento.

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legales, técnica y económicamente solvente, es la siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015**

	LIQUIDANTES	IMPORTE CON IVA	PLAZO DE EJECUCION DIAS
	PRESUPUESTO BASE	\$ 2'900,657.59	90 DIAS
1.-	SAUL BARILLAS DE LA FUENTE.	\$ 2'529,204.28	90 DIAS
2.-	NEFTALI ALMEIDA MARIN.	\$ 2'866,783.79	90 DIAS

El C. ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO, Director de Seguimiento de Obra, autorizado mediante nombramiento de fecha 01 de ABRIL de 2013, para presidir la celebración de concursos para la ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas en el Estado en apego a lo estipulado en la legislación y disposiciones reglamentarias en la materia del ámbito Federal y Estatal, en representación del ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ, designado como Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P., mediante nombramiento de fecha 01 de enero de 2013, otorgado en su favor por el LIC. ARTURO NUÑEZ JÍMENEZ, Gobernador del Estado, mismo que no le ha sido revocado ni limitada las atribuciones que le fueron conferidas y en presencia de los servidores públicos, licitantes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato No. CO-OT689-23/15 (Proporcionado por el Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P) de la obra de referencia motivo de esta licitación en los términos del procedimiento de adjudicación siguiente:

1. Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
2. Procedimiento II
3. CUANDO EL MONTO DE LAS PROPUESTAS ESTE POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE, Y LA DIFERENCIA
4. DE ESTAS SE ENCUENTREN EN UN RANGO, ENTRE LA MAYOR Y LA MENOR, CON RESPECTO A LA MÁS ALTA, MAYOR DE UNA DÉCIMA PARTE, Y MENOR O IGUAL A DOS DÉCIMAS PARTES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, A LA PROPUESTA CUYO MONTO ENTRE ELLAS SEA, EL IGUAL O INMEDIATO INFERIOR A LA MEDIA DE LAS MISMAS YA QUE ESTA ES LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO, DESECHÁNDOSE POR INSOLVENTES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO LAS QUE SE ENCUENTREN DEBAJO DE ESTE PARAMETRO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015**

PRESUPUESTO BASE

\$ 2'900,657.59 (CON IVA)

RANGO PARA EVALUACIÓN

PROPOSTA	EMPRESA	MONTO IVA	SITUACION DE LAS PROPUESAS
1.-	SAUL BARILLAS DE LA FUENTE.	\$ 2'529,204.28	SE ADJUDICA YA QUE ESTA ES LA PROPOSTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.
2.-	NEFTALI ALMEIDA MARIN.	\$ 2'866,783.79	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE

DIFERENCIA ENTRE EL MAS ALTO Y EL MAS BAJO		\$ 337,579.51
APLICANDO LA FORMULA:	DECIMA PARTE MAS ALTA	\$ 286,678.38
DE DONDE	\$ 286,678.38 < \$ 573,356.76	
	2 DECIMAS PARTES MAS ALTA	\$ 573,356.76
SE CUMPLE LA CONDICION DE PROCEDIMIENTO II		
NOTA: DE LA PROPOSTA No. 2 EN ADELANTE SE CONSERVAN COMO SOLVENTES, PARA EL CASO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA ADJUDICADO.		

Procedimiento realizado por el Ing. Pedro Antonio Cabrera Lanz, cédula profesional No. 1322586 Jefe del Departamento de Concursos y Análisis de Costos de la Dirección de Seguimiento de Obra de la S.O.T.O.P.

A favor de: **SAUL BARILLAS DE LA FUENTE.**, con un importe de \$ 2'529,204.28 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 28/100 M.N.), incluye el 16% del I.V.A, con fecha probable de inicio el **08 DE JUNIO DE 2015** y un plazo de ejecución de **90** días naturales, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

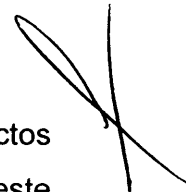
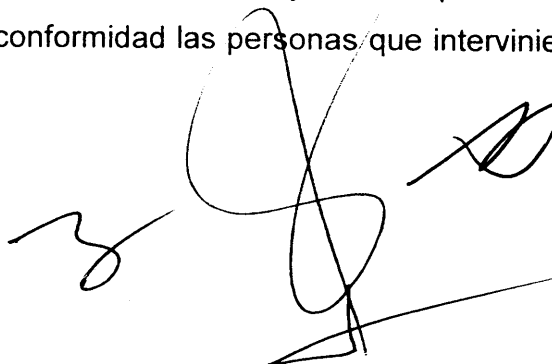
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015

La presente acta surte efecto de **notificación para el licitante adjudicado**, comunicándole que la firma del contrato respectivo se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales posteriores a esta notificación, en el **Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109 Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad y que deberá presentar en el mismo lugar la garantía de cumplimiento del contrato por **\$252,920.43** y anticipo por **\$758,761.28**, hasta 05 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este fallo, conforme al Artículo 38 fracc. IV, V, VI y VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Edo. de Tabasco. **No se podrá formalizar contrato** si no se encuentra garantizado, tal como lo establece el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El anticipo será entregado en un plazo no mayor de **15 días** a partir de la entrega de la garantía correspondiente.

Para la elaboración de su contrato la empresa **SAUL BARILLAS DE LA FUENTE.**, deberá presentar en original y copia para su cotejo los documentos de la relación que se adjunta a esta acta, a partir del siguiente día hábil de la presente fecha en horario laborable, en el departamento de **Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito arriba mencionado.

Se levanta la presente acta a las **10:00** horas para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015**

SERVICIOS PÚBLICOS E INVITADOS

FIRMAS

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA S.O.T.O.P.
ING. JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ.

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA S.O.T.O.P.
ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ANALISIS DE
COSTOS DE LA D.S.O. DE LA S.O.T.O.P..
ING. PEDRO ANTONIO CABRERA LANZ.


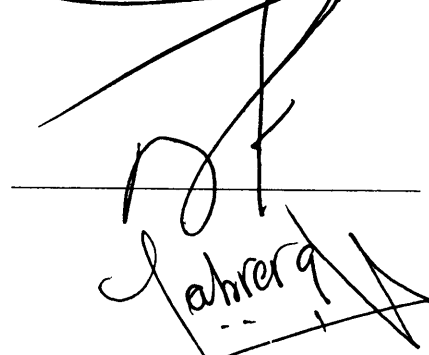
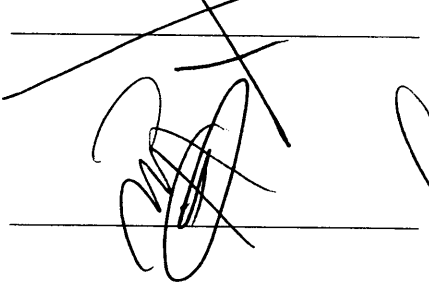
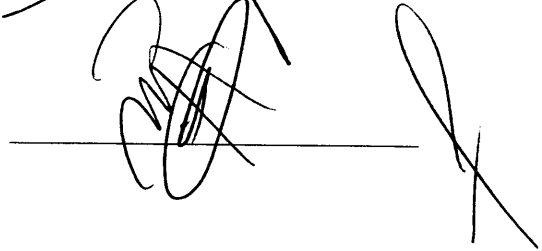
INVITADO DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO.
ING. MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ RESÉNDEZ.

REPTE. DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL
ESTADO.
ING. FREDDY MARTINEZ BASTAR.

REPTE. DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN DELEGACION TABASCO.


REPTE. DE LA DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE
LA D.G.O.P. DE LA S.O.T.O.P.
C. PEDRO ANTONIO URIBE HIPOLITO.

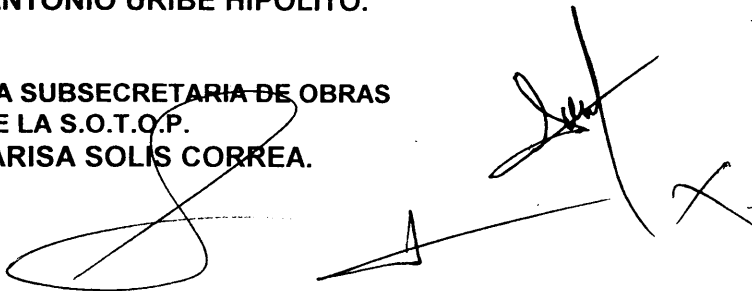
REPTE. DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS DE LA S.O.T.O.P.
C. DIANA LARISA SOLIS CORREA.

NO SE PRESENTO

NO SE PRESENTO

PIA 



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/001/2015

LICITANTES

FIRMAS

NEFTALI ALMEIDA MARIN.
C. DALINA ALMEIDA GONZALEZ.

INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
ING. ISAIAS MUÑOZ HERNANDEZ.

GRUPO DORLAN, S.A. DE C.V.
LIC. ARMANDO JOSE DORANTES LANESTOSA.

CONSTRUCCIONES Y EMULSIONES DEL SURESTE,
S.A. DE C.V.
LIC. JOSE MANUEL GARCIA GARCIA.

GRUPO CAMELO, S.A. DE C.V.
ING. HECTOR AQUINO TOSCA.

MIREYA PEREZ LOPEZ.
C. ROMÁN ALBERTO ALIPI GARCIA.

ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES DEL SURESTE,
S.A. DE C.V.
TEC. CARMEN HERNANDEZ DE LA CRUZ.

SAUL BARILLAS DE LA FUENTE.
ING. RAFAEL CAZO BECERRA.

~~NO SE PRESENTO~~

~~[Signature]~~

~~NO SE PRESENTO~~

~~NO SE PRESENTO~~

~~[Signature]~~

~~NO SE PRESENTO~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~